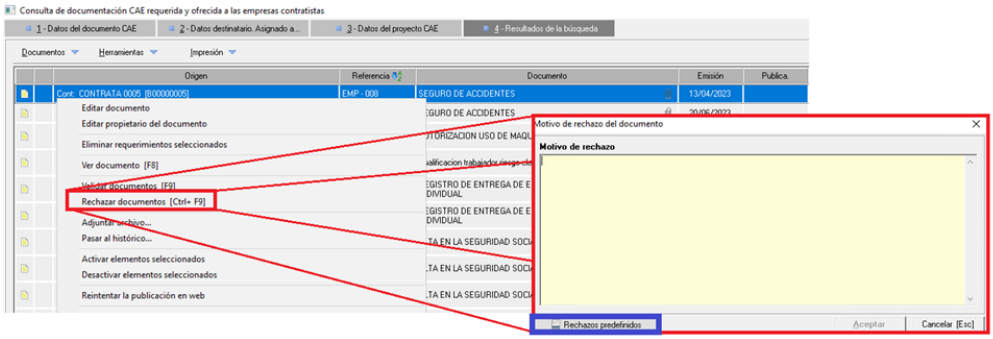
# Motivos de rechazo de documentos predefinido

## 1. Introducción

La finalidad del módulo de CAE es solicitar documentación a las contratas y permitir que, desde Prevengos, esta se valide o se rechace según corresponda. Cuando se rechaza un documento, el sistema exige indicar un motivo de rechazo, de modo que la contrata sepa con claridad por qué su documento no ha sido validado.

## 2. Motivos de rechazo predefinidos

Como puede verse en el manual de consulta de documentación, la documentación puede rechazarse tanto de forma masiva como individual, haciendo clic derecho sobre el documento y seleccionando la opción correspondiente. En cualquiera de los dos casos, Prevengos permite apoyarse en motivos genéricos predefinidos: así, al rechazar un documento, en el propio formulario donde se indica el motivo aparece un botón que permite seleccionarlo directamente desde un mantenimiento, en lugar de tener que escribirlo manualmente cada vez.




Estos motivos predefinidos se configuran en un mantenimiento específico, llamado **Motivos de rechazo de documentos predefinidos**, al que se accede desde el menú superior "Mantenimientos" en la pantalla principal del módulo de coordinación. Es un mantenimiento sencillo: simplemente se dan de alta los distintos motivos que después podrán elegirse a la hora de rechazar un documento.

Como en el resto de mantenimientos, se dispone del desplegable "Edición" con las opciones para crear, editar y eliminar elementos; y al crear o editar un motivo, se muestra una ventana con un cuadro de texto libre donde se redacta el motivo deseado, para tenerlo disponible en el momento de rechazar documentación.